



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2027



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Presidencia

Núm. De oficio: PMPVR/6556/2023
Expediente: Único
Asunto: El que se indica.

Dr. Luis Enrique Hurtado Gomar
Director de Desarrollo Institucional
Presente.

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para manifestarle que, de conformidad en el artículo 86 bis numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le comunico:

Que, correspondiente al mes de **AGOSTO del año 2023 dos mil veintitrés**, no se recibió en esta Presidencia Municipal Recomendaciones emitidas por órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos.

Por lo cual reitero que, de la revisión exhaustiva en los archivos que se encuentra bajo el cuidado y resguardo de este despacho de Presidencia no obra documento alguno relativo a lo expresado en el párrafo anterior.

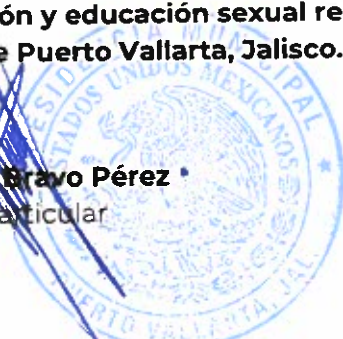
Sin otro particular por el momento, le reitero mis consideraciones.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco. Agosto 31 de 2023.

“2023, año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niñas y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco.”

Lic. Karla Vivian Bravo Pérez *
Secretaría Particular



c.p. archivo
KVBP/dff

